

CONVOCATORIA

CELEBRANDO LA DANZA EN HIDALGO

La Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo y la Escuela de Música del Estado de Hidalgo convoca a:

Grupos de danza, compañías, creadores independientes y academias de danza de cualquier disciplina dancística a participar en el Día Internacional de la Danza 2023; Celebrando la Danza en Hidalgo, que se realizará en el Teatro de la ciudad San Francisco, el viernes 28 de abril del 2023, a partir de las 17:00 horas bajo los siguientes:

BASES DE PARTICIPACIÓN:

I.- Podrán participar grupos, compañías y academias de danza en las categorías amateur, semi-profesional y profesional, con una sola coreografía.

II.- Cada coreografía deberá tener una duración de mínimo 8 min. y un máximo de 10 minutos.

III.- Podrán participar agrupaciones de cualquier disciplina de la danza como son: Ballet, Danza Contemporánea, Danza Folclórica, Flamenco, Ritmos Latinos, Jazz, Danzón, Bailes de Salón, Hip-Hop, Danzas Árabes o cualquier propuesta dancística no enlistada, pero creada a partir de la experiencia corporal.

IV.- Podrán participar coreografías desde solistas, duetos y en grupo.

V.- No existe límite máximo de participantes.

VI.- Celebrando la danza en Hidalgo 2023, cuenta con una capacidad limitada de participación por lo que se seleccionarán hasta un máximo de 20 propuestas.

VII.- Cada agrupación seleccionada recibirá un pago de participación de \$3,000.00 M.N.

VIII.- La agrupación deberá tener un responsable que cuente con su documentación en forma ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, teniendo en orden sus obligaciones fiscales y que sus actividades económicas coincidan con el servicio a brindar.

29 DE ABRIL

DÍA INTERNACIONAL DE LA

DANZA

IX.- Los participantes que contemplen piezas en donde participen menores de edad, deberán considerar la entrega de una carta compromiso en donde confirmen poseer el permiso expreso de padres o tutores de los menores de edad para la toma y uso de imágenes, distribución de material audiovisual así como toma y uso de video por parte de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (CECULTAH), Centro de las Artes de Hidalgo y la Escuela de Música del Estado de Hidalgo.

CONSIDERACIONES GENERALES

X.- Las agrupaciones deberán contemplar que no existirá ensayo general ni marcaje de espacio.

XI.- No se proporcionará equipo adicional de audio o iluminación extra al ya existente en el Teatro San Francisco.

XII.- No se contará con video proyector o máquina de humo.

XIII.- Por cuestión de logística, no se permitirá colgar escenografía, así como tampoco el uso de ningún tipo de elementos en el escenario o que requieran ser clavados al piso.

XIV.- Las coreógrafas y coreógrafos participantes podrán postular en un solo grupo o proyecto.

XV.- Las instituciones convocantes no se hacen responsables de pérdidas, robos y/o accidentes ocurridos dentro y/o en el marco del evento.

XVI.- Se implementará un grupo de especialistas de reconocida trayectoria, encargado de elegir a los participantes para la programación de esta convocatoria y su fallo será inapelable.

XVII.- El comité organizador será el encargado de designar el orden de participación.

XVIII.- Las agrupaciones seleccionadas se darán a conocer el miércoles 19 de abril del 2023, en las páginas de la Secretaría de Cultura, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, Centro de las Artes de Hidalgo y la Escuela de Música del Estado de Hidalgo.

XIX.- El pago de la función se entregará en fechas establecidas por la Secretaría de Cultura y el CECULTAH.

XX.- El envío del formulario, con los materiales solicitados, no asegura su participación en el Día Internacional de la Danza 2023.

XXI.- Cualquier propuesta que no cumpla con los requisitos y formatos no podrá formar parte del proceso de selección.

XXII.- Cualquier situación no contemplada en la presente, será resuelta por los convocantes.

XXIII.- La inscripción y participación en el festejo del Día Internacional de la Danza 2023, implica la aceptación de los requisitos y condiciones.

DE LAS FECHAS

XXIV.- La siguiente convocatoria queda abierta desde su publicación hasta el 16 de abril de 2023, a las 23:59 horas.

XXV.- Los interesados en participar deberán llenar la ficha de inscripción en:
<https://forms.gle/y3X2EagVHFdeegMX7>

XXVI.- No se recibirán inscripciones posteriores al domingo 16 de abril de 2023.

Para mayor información:

Centro de las Artes de Hidalgo

Plaza Bartolomé de Medina S/N., Col. Centro. CP. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.
Escuela de Música del Estado de Hidalgo: Alatriste 201, Centro, 42000 Pachuca de Soto, Hidalgo.

Correo electrónico

diadeladanzahgo@gmail.com

Teléfonos

771 135 5911 y 771 219 3890

